

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGROTOURS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en la calle Jorge Washington 425 y Av. 6 de Diciembre; comparecer las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora GIRON VALAREZO OLGA NARCISA DE JESUS, es propietaria de doscientos (200) acciones.
2. El señor ISMAEL MANSOUR MOHAMED AHMED, es propietario de doscientos (200) acciones debidamente representado por la señora Girón Valarezo Olga Narcisa De Jesús, de conformidad al poder que presenta.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretaria, la señora Olga Narcisa de Jesús Girón Valarezo y como Presidente el señor Ismael Mansour Mohamed Ahmed.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario

El comisario de la Compañía la Ing. Rita Gissela Paucar Varela, presenta su informe anual por el periodo 2012, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



Olga Narcisca de Jesús Girón Valarezo

C.C. 1708380744

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

APODERADO DE ACCIONISTA